



Jóvenes y Adultos en Conflicto Público. Algunas Implicancias en la Salud Comunitaria

Resumen. El presente trabajo propone algunas lecturas, desde la Psicología social-comunitaria y la Antropología de la política, sobre el conflicto que jóvenes y adultos actualizan cotidianamente en el espacio público de barrios pobres del conurbano cordobés. Objetivo. Aportar a la comprensión del conflicto generacional en barrios en situación de pobreza de la ciudad de Córdoba y sus implicancias en términos de salud comunitaria. Metodología. Este desarrollo mixtura la clave etnográfica y la investigación acción aportando a la siguiente pregunta: ¿Cómo operan los conflictos generacionales en la salud comunitaria? La metodología utilizada es de carácter cualitativo basada en la lectura analítica de notas de campo, observación participante, registro de talleres y entrevistas semi estructuradas desarrolladas en cuatro barrios periféricos de la ciudad entre los años 2010 y 2015. Desarrollo. Se presentan reflexiones teórico prácticas surgidas a lo largo de diversos procesos de investigación-acción. Discusión y Conclusiones. Se pone de relieve una serie de discusiones en torno al enfoque político técnico de la acción en salud en el ámbito comunitario y se evidencia como las tramas socio-políticas a nivel comunitario provocan, performan y disponen los conflictos intergeneracionales, afectando las condiciones de salud de los jóvenes, entendiendo la salud como una trama cultural, socio-política y afectiva que se vincula con la posibilidad de que se construyan prácticas emancipadoras tendientes a la democratización, a la transformación social, a la des-alienación de los actores situados en su territorio.

Abstract. The present work proposes some readings, from social-community psychology and anthropology of politics, about the conflict that young people and adults are daily updating in the public space of poor neighborhoods of the Cordovan conurbation. Objective. Contribute to understand generational conflict in poor neighborhoods of the city of Córdoba and its implications in terms of community health. Methodology. This development mixes the ethnographic key and the action research contributing to the following question: How do generational conflicts operate in community health? The methodology used is of a qualitative nature based on the analytical reading of field notes, participant observation, register of workshops and semi-structured interviews developed in four peripheral neighborhoods of the city between 2010 and 2015. Development. We proposed theoretical and practical reflections emerged during various processes of action research. Discussion and Conclusions. It highlights some discussions on the technical-political approach of actions in health in the community and shows how socio-political plots at the community level perform and dispose intergenerational conflicts, affecting the health conditions of young people, understanding health as a cultural, socio-political and affective plot that is linked to the possibility of building emancipatory practices aimed at democratization, social transformation of the actors located in its territory.

1. Introducción

La inquietud por comprender los conflictos que los jóvenes y adultos generan en el espacio público y su repercusión en la salud de las comunidades, se vincula con una serie de transformaciones a nivel comunitario que venimos registrando a lo largo de años en diversos territorios de la ciudad de Córdoba. Como psicólogos con orientación social-comunitaria contábamos con un registro sistemático de problemáticas que conforman el abanico de situaciones que acontecen alrededor de organizaciones

Pruneda Paz, G.^a, y Rebollo, S.^b

^a Facultad de psicología – UNC

^b Centro de Investigación y Estudios Sobre Cultura y Sociedad (CIECS – CONICET - UNC)

Palabras claves

Juventudes; Salud; Seguridad; Conflicto Generacional.

Keywords

Youth; Health; Security; Generational Conflict

Enviar correspondencia a:

Rebollo, S.

E-mail: psantirebollo@gmail.com

barriales con las que articulamos. En los diagnósticos comunitarios que año tras año fuimos actualizando insistían el delito, el consumo, las detenciones policiales o abuso de autoridad, la violencia institucional, la violencia familiar o entre pares y los enfrentamientos. Pero todos esos eventos no eran comunicados por parte de los actores como algo exógeno, sino que esas situaciones les pasaban y les pesaban, tanto a lxs jóvenxs como a lxs adultxs, de diversas maneras en el cotidiano.

Aquellas problemáticas enunciadas por los actores que hacían al conflicto cotidiano, comenzaron a tomar otros contornos cuando realizamos un acercamiento más reflexivo, profundo y coordinado a esos eventos que tanto resonaban en diversos territorios; dando lugar a identificar que tanto en la representación de lxs adultxs hacia lxs jóvenxs como viceversa había algo que insistía y expresaba algo más que una categoría de identificación. Las conversaciones con los diferentes actores mostraban relatos cargados de malestares, enojos, molestias o algo inexplicable que se reflejaba en esos rostros con seños fruncidos. El análisis de los registros puso en evidencia que aquel conflicto cotidiano que era un problema para unos y otros justamente los tenía como protagonistas a ellos mismos. La cuestión era generacional. Para lxs jóvenxs esos adultxs que se meten e interfieren en sus vidas eran un problema, como lo era para lxs adultxs esxs jóvenxs sin rumbo claro y sin posibilidad de entendimiento. Lo cual marcaba que algo entre lxs jóvenxs y lxs adultxs sucedía y que no era justamente potenciador de las relaciones, sino todo lo contrario. Las vivencias, las cosmovisiones, los sentires, las prácticas y significaciones que diferenciaban a lxs jóvenxs con lxs adultxs estaban signados por esa diferencia que generaba tensión, malestar y que en muchas oportunidades provocaba conflicto.

Hasta ahora, las investigaciones en torno a este tema no abordan directamente la relación establecida entre conflicto generacional y salud, sino más bien desarrollan el debate en torno a uno u otro aspecto sin brindar integralidad temática. En el proceso de revisión teórica y selección de antecedentes nos encontramos con diversos desarrollos con base teórica y/o empírica que ponían la atención sobre las relaciones generacionales (Duarte, 2001, 2002; Ghiardo, 2004; González Calleja, 2004; Manzano, 2010; Reguillo, 2012) y también identificamos desarrollos importantes y solventes respecto a generaciones (Mannheim, 1961; Alvarado y Vommaro, 2010; Feixa, 2000, entre otros)i.

La revisión para explorar la noción de conflicto partió desde el plano psicológico (Freud, 1901; Bleger, 2003), pasando por lecturas enmarcadas en lo social comunitario (Nato, 2012; González Calleja, 2004), y arribamos a una perspectiva sociológica (Coser 1970;; Murillo, 2008; Vergara Arias; 2009)ii. Entonces, si este trabajo propone lecturas desde la Psicología social-comunitaria y la Antropología de la política sobre el conflicto que jóvenxs y adultxs actualizan cotidianamente en el espacio público de barrios pobres del conurbano, este panorama a nivel de antecedentes, nos lleva a plantear que estamos ante un estado de la cuestión que al menos puede catalogarse como fragmentaria, con más yuxtaposiciones que articulaciones.

De este modo, comenzamos a preguntarnos junto al equipo de investigación que acompañó este proceso, ¿cómo operan las relaciones entre jóvenes y adultos en los conflictos que emergen en el espacio público? ¿qué motiva el conflicto entre las generaciones diferentes? ¿cuáles son los núcleos del conflicto? ¿qué es lo que se pone en disputa? ¿Qué posibilitan u obturan estos conflictos? ¿cómo afectan estas tensiones a los actores involucrados?

Si bien no podíamos aun responder estas preguntas, en nuestras experiencias previas compartidas pudimos ver que las consecuencias de, o el estar implicado en, los conflictos que sucedían entre los jóvenes y adultos no tenían implicancias saludables. La tensión percibida en la convivencia comunal, la exposición a riesgos, las violencias mutuas y diferenciales que unos y otros ejercían, las detenciones por parte de la policía, la intervención de la justicia y la muerte son algunos de los repertorios observados que daban cuenta, desde cualquier enfoque de salud que asumamos, que los conflictos repercutían negativamente en la salud. A partir de lo cual construimos como hipótesis interpretativa (Reguillo, 2012) que en los espacios atravesados por condiciones de pobreza donde emplazábamos nuestros procesos, algunos de investigación acción y otros de intervención, se evidencian cotidianamente situaciones de conflictividad entre generaciones diferentes que repercuten significativamente en la salud de los sujetos sociales implicados, desde el punto de vista de sus posibilidades de participación, su reconocimiento como sujetos, su inclusión social, etc.

Consideramos que conocer desde la perspectiva de los actores cuáles son las significaciones de los jóvenes y de los adultos en relación a sus conflictos cotidianos, reconociendo los repertorios de acción que los actores despliegan en el proceso conflictivo intergeneracional permitiría visualizar la influencia del tejido intergeneracional en los conflictos en el espacio público y aportar a un abordaje situado en salud cuyas estrategias promuevan una resolución más saludable.

2. Metodología

El presente trabajo se desprende del proceso de reflexión, producción e intercambio generado en el marco del proyecto “Significaciones y experiencias juveniles vinculadas a la vida y a la muerte en sectores empobrecidos de la Ciudad de Córdoba”ⁱⁱⁱ y el programa transformaciones culturales contemporáneas (CIECS-CONICET-UNC), específicamente, en la línea de investigación Prácticas Socioculturales Juveniles.

El marco metodológico es un diseño de tipo cualitativo (Valles, 2003; Vasilachis de Gialdini, 2009) basado en la metodología propuesta por Hecht, Martínez, y Cúneo (2008; 82) en la línea de investigación etnográfica (Das y Poole, 2008; Vasilachis de Gialdini, 2009; Guber, 2001) y acción participativa (Chávez Méndez y Sanabria, 2003; Sánchez Vidal, 2003-2007; Fals Borda y Rodríguez Brandao, 1987) donde confluyen aportes de la sociología, la antropología y la psicología comunitaria. Se combinan diferentes instancias en la investigación que posibilitan aprender junto a las cosmovisiones de los actores involucrados (talleres, espacios formativos, entrevistas callejeras,

diálogos informales, espacios de organización comunitaria-política, planificaciones, entre otras). Las técnicas de registro de información incluyen notas de campo, observación, observación participante, entrevistas semi-estructuradas y en profundidad.

En este caso se recuperan los registros de los procesos de intervención, investigación – acción, desarrollados en cuatro barrios periféricos de la ciudad de Córdoba con alrededor de cincuenta juvenxs de entre 13 y 20 años.

La información recabada fue analizada desde un enfoque socio antropológico ligado a la dimensión de la política (Lugones, 2014). De modo tal que a continuación presentaremos una serie de claves novedosas para el análisis temático.

Tomamos los aportes de Cohen (1979) para quien el objeto de la antropología Política, en cuanto rama, comprende una gama amplia de sistemas políticos que va desde el nivel familiar de organización, “hasta los Estados no-occidentales más altamente centralizados y los imperios con estructuras de gobierno central, burocracia permanente y medios de mantener una vida política organizada en un territorio extenso que abarca muchas comunidades locales” (p. 28). La “política” es adjetivada como aquello que es al mismo tiempo pública, orientada según metas definidas y que involucre un poder diferenciado (en el sentido del control) entre los individuos del grupo en cuestión (Swartz et al., p. 1994). La dimensión de lo político cuyas manifestaciones abarcan las “relaciones sociales de poder y violencia -estatalizadas o no- en tanto objeto de investigación y problema de reflexión crítica” (Lugones, 2014, p. 01) se erigirá según Abeles (1997, p. 03) en un enfoque antropológico consecuente y deseoso de no cosificar el proceso político si combina tres tipos de intereses: a) el interés por el poder, el modo de acceder a él y de ejercerlo; b) el interés por el territorio, las identidades que se afirman en él, los espacios que se delimitan y c) el interés por las representaciones, las prácticas que conforman la esfera de lo público.

Escogemos esta perspectiva porque la dimensión de la política comenzó a resonar en los registros de las situaciones que se presentaban en el campo. A su vez, en nuestras prácticas comunitarias estamos inmersos en redes organizaciones donde la política partidaria se erigió como un tema y una trama fundamental en conflictos que pusieron en vilo nuestras formas de estar “juntos”. Situación novedosa donde la dimensión de lo político arrojó una serie de complementos fructíferos y ciertos puntos de luz sobre el conflicto en el espacio público.

Advertimos, en este sentido, cierta consonancia entre el conflicto público entre las generaciones y la centralidad en lo público que diversos autores otorgan para circunscribir la dimensión política (Abeles, 1997; Swartz et al., 1994, entre otros). “...Cuesta trabajo pensar aisladamente en la esfera pública, el espacio y la acción de lo político” (Abeles, 1997, p. 03). Esta perspectiva, y entendiendo el espacio público como “lugar de lazo colectivo” (Corea; Aldea y Lewkowicz, 1998) que “supone pues dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad por su fuerza mixturante de grupos y comportamientos, y por su capacidad de estimular la identificación

simbólica, la expresión y la integración cultural” (Borja, 1998, p. 07), abre la posibilidad de pensar el conflicto en el espacio público anudado a la dimensión de lo político. A su vez, diversos autores consideran el conflicto como dimensión fundamental de lo político (Swartz et al., 1994; Abeles, 1997; Colson, 1979; Epele, 2007) “El conflicto, no ya contenido dentro del sistema y manteniendo a éste, se está volviendo de interés central para todos los interesados en cuestiones políticas” (Colson, 1979, p. 24). En el trabajo de Epele (2007) la categoría de conflicto situado (local, entre grupos, político, etc.) emerge como trama central desde donde se despliega su análisis.

En este sentido las herramientas teóricas y las prácticas de investigación en el campo de la Antropología de la política permiten identificar lo público y el conflicto como hebras del tejido complejo al que nos afronta la dimensión política. En nuestro caso, el conflicto que jóvenes y adultos actualizan cotidianamente en los espacios comunitarios que les otorgan sentido.

3. Desarrollo

Una de las decisiones tomadas por el equipo, por cuestiones de delimitación temática, fue centrar la mirada en aquellos conflictos que se desenvuelven en el espacio público y no otros identificados típicamente en la esfera privada como: la violencia familiar, de género, las actividades comerciales o de producción clandestinas radicadas en domicilios (venta de drogas, talleres clandestinos, compra-ventas, casas de empeño, aparados, entre otras). Hablamos del espacio público, como un “lugar de lazo colectivo” (Corea, Aldea, Lewkowicz, 1998; 04) que “supone pues dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad por su fuerza mixturante de grupos y comportamientos, y por su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural” (Borja, 1998; 02). En esta línea de sentido Delgado lo concibe como “un espacio paradójico, testimonio de todo tipo de dinámicas enredadas hasta el infinito, abierto, en el sentido de predispuerto a conocer y crear informaciones, experiencias y finalidades nuevas...” (1993;195). También “...trenzamiento de subjetividades e intereses co-presentes que coinciden episódicamente en lo que es -o debería ser- un horizonte abierto, intermitente, poroso y móvil...” (1993; 205).

Entender desde esta perspectiva el espacio público nos permitió centrar la atención sobre aquellos conflictos intergeneracionales que se presentan en un espacio relacional que se anuda con lo colectivo, lo cual rompe con la tradicional división entre lo público y lo privado. Así, las calles, la plaza, la esquina, el club o la escuela en sí mismos no garantizan el status de lo público, porque en las calles o en la plaza pueden existir conflictos que por su naturalización o latencia no se enlazan a lo colectivo y aunque tradicionalmente se los pensara como públicos, en nuestro caso no se ajusta a nuestra delimitación (Ej: conflictos de convivencia comunal, vinculados al consumo o la relación con las fuerzas de seguridad). O bien, aquello que tiene status de “privado” por desarrollarse puertas adentro de la vivienda, puede tomar estado público al trascender estas fronteras y enlazarse con el

colectivo próximo (Ej: violencias, trabajos clandestinos). Es decir, entendemos el espacio público no en contraposición a otro espacio u ordenamiento, sino como un espacio relacional.

Kokoref (2010) sostiene que hay un cambio en la dimensión espacial de las prácticas de lxs jóvenes, cambio en la relación de lxs jóvenes con el espacio urbano, con la ciudad, con el territorio. sostiene que existe una relación con el espacio, con la ciudad, con el territorio, con los desplazamientos que merece ser estudiado en sí mismo, y que distingue a lxs jóvenes de otros grupos etéreos, pero sobre todo entre lxs mismos jóvenes, según su pertenencia a distintas clases sociales.

Según Kokoref, la experiencia urbana se organiza alrededor de dos polos que describen esta relación de lxs jóvenes con el espacio urbano

1. La movilidad
2. La inmovilidad

Y estos dos polos se conjugan de manera distinta según la clase social:

Por ejemplo, lxs jóvenes de los barrios populares se caracterizan por la inmovilidad forzada, porque están aislados en sus barrios de los cuales es difícil salir. La movilidad es complicada, presenta obstáculos: uno es la falta de dinero, el costo de la movilidad; también el hecho de ser controlados cuando salen de sus barrios; por último, el perder los parámetros de la vida social, no tener lazos ni referencias fuera del barrio. Fuerte inmovilidad y débil movilidad.

Observa dos consecuencias al analizar la movilidad urbana:

1- Desplazamiento de las identidades sociales (identidad de clase obrera, situación profesional, identidades de posición o condición social) hacia las identidades locales (y hasta micro-locales) conferidas por los territorios, y por la pertenencia a grupos definidos por estilos musicales, o a veces a bandas musicales asociadas a barrios.

2- El reforzamiento de la territorialización que operan las políticas públicas e incluso ciertos enfoques de los estudios sociales. En términos de políticas de la ciudad: al otorgar más recursos y equipamiento a los barrios pobres, se refuerza la tendencia a la territorialización, la tendencia al encierro de lxs jóvenes en el barrio. Al hacerlo, refuerzan aquello que quieren combatir, ya que la movilidad de lxs jóvenes hacia otros espacios urbanos tiene dimensiones positivas para su sociabilidad. En términos de los estudios sociales, cuando generalmente se estudian los barrios y se olvida la movilidad, lo que genera una reificación del barrio y de lxs jóvenes que viven allí.

Estas consecuencias señaladas poseen total vinculación con el modo en el Estado^{iv} se articulaba con los territorios donde se asienta el trabajo de campo. Cuando comenzamos a caracterizar el Estado en relación a esos espacios urbanos notamos que algo generaba ruido y distorsión. Luego identificamos que aquello que nos aturdiría sonaba claramente a un contraste. Cuando debatíamos sobre la relación entre Estado y estos espacios decíamos, en términos generales y en el contexto de 10 años de políticas sociales donde el Estado se posicionaba con presencia, lo concebíamos como un

posibilitador de enlaces comunitarios, subjetivante por acción y no por omisión de sus funciones, donde la reproducción de la dinámica social clientelar- asistencial poseía una significativa inercia pero a la vez, la inversión y potenciación de grupos comunitarios antes relegados vislumbran rasgos de innovación social-comunitaria que ya no podía desconocerse. Sin embargo, ese mismo actor, el Estado, se hacía presente a través de; la indiferencia, la omisión de sus funciones como articulador, la fragmentación, la desatención de las economías locales, un control punitivo selectivo sobre los pobladores (especialmente sobre lxs jóvenes) que deriva en la adherencia a la ilegalidad y la paralegalidad como agencias de socialización política, y un tipo de poder^v político que utilizaba las condiciones de la pobreza, la marginalidad y la inequidad para reproducir y mantener cierto “orden social”.

Nos preguntamos entonces, como podía ser que caractericemos de modos tan disímiles del mismo actor. Este contraste observado pudo desplazarse de la sorpresa a la posibilidad de análisis a partir de las múltiples alusiones que diferentes autores realizan respecto a la relación Estado, poder y territorio. Siguiendo a Radcliffe Brown veremos que estudiar la organización política implica centrar la mirada en el mantenimiento e instauración del orden social dentro de un marco territorial (1949;4). Fortes y Evans Pritchard nos advierte respecto a que las relaciones políticas “no son un simple reflejo de las relaciones territoriales. El sistema político, por derecho propio, incorpora las relaciones territoriales y les confiere el tipo particular de significación política que tienen” (1979, p. 94). Abeles identifica en la definición de lo político de Swartz, Turner y Tuden (1994) cierta desatención del aspecto territorial advirtiéndole que autores tan distintos como Max Weber y Evans-Pritchard han hecho hincapié en este aspecto constitutivo de lo político^{vi}. Respecto a las críticas que Abeles indica en el trabajo de Swartz, Turner y Tuden (1994) vale no solo advertir el contexto de producción sino que estos autores plantean que “el rango territorial y el espectro social de un campo político están condicionados por la naturaleza e intensidad de los intereses de las partes afectadas”(Swartz et al., 1994, p. 117).

“Difícilmente se podría imaginar una investigación sobre los poderes que hiciera abstracción del territorio en el que se ejercen: como también cuesta trabajo pensar aisladamente en la esfera pública, el espacio y la acción de lo político. No obstante, desde un punto de vista analítico puede ser necesario ver por separado y sucesivamente estos tres aspectos en el terreno que nos ocupa, es decir, las sociedades contemporáneas y sus Estados” (Abeles, 1997, p. 3).

Esto arroja una obviedad hasta el momento no identificada: el Estado se articula de manera distintiva en los territorios según el lugar que este ocupe en la dinámica social y pertenecía de clase. En este sentido adherimos al planteo de Abeles quien concibe la antropología de los espacios políticos como un conjunto ramificado que engloba poderes y valores, ofreciendo “un modo de pensar en el Estado "visto desde abajo" (1990, p. 79), “partiendo de las prácticas territorializadas de los actores locales, ya sean políticos, gestores o simples ciudadanos” (1997, p. 10). Veremos que esta presencia

diferencial del Estado en el espacio de práctica e investigación se presenta como un vector central en la producción de conflictos generacionales^{viii} en el espacio público y por lo tanto con implicancias significativas en la salud comunitaria.

Si bien a nivel contextual las familias, lxs jóvenes, las organizaciones, la comunidad, la escuela y el trabajo sufren continuas y vertiginosas transformaciones (Duschatzky y Corea, 2002). En estos territorios signados por la pobreza lo que fuimos percibiendo es que, las cosas no habían cambiado tanto, lxs jóvenes seguían en los mismos lugares, generado las mismas prácticas que en otrora preocupaban a lxs adultxs, las jóvenes continúan siendo madres de muy jóvenes, las opciones laborales eran muy similares, sus viviendas eran casi las mismas aunque cada vez conviven más personas en ellas. En definitiva, los modos de habitar seguían una operatoria apegada a funcionalidades históricas, a los valores, las normas y la idiosincrasia de un territorio singular dispuesto para la pobreza y signado por la omisión del Estado en todas sus funciones de vertebración respecto al acceso a derechos. Sin embargo, hay una faceta del Estado que sobresale por su presencia y clara intervención. Lamentable, y veremos porque, estamos aludiendo a las fuerzas de seguridad.

En los diversos espacios de trabajo pudimos observar manifestaciones problemáticas como las violencias, el consumo, la desocupación, el desinterés, la anomia, los distanciamientos, la judicialización, las dificultades en la integración social, y el recrudecimiento de conflictos. En los diferentes encuentros con/entre jóvenes y adultxs pudimos notar, como línea interpretativa, que la base de estas problemáticas comparte un núcleo relacional en tensión que se manifiesta, también, en la recurrencia de eventos conflictivos intergeneracionales en el espacio público.

Estos repertorios conflictivos identificados que insisten en los diferentes territorios, advertimos en base a nuestra experiencia, dejan un registro, en quienes están involucrados, de inseguridad en su propio barrio, en sus lugares seguros. Es decir, lo que queda manifiesto es que aquello que se afectó, se modificó, es su seguridad, lo cual posee total vinculación con el hecho de que el conflicto irrumpe trastrocando las rutinas cotidianas.

Bauman plantea que “hay un elemento considerable de compulsión, es decir, la falta de libertad, en cada conducta rutinaria. Pero la rutina, lejos de ser percibida como tiránica, subyace tras una sensación de seguridad y cotidianeidad que resulta, en general, gratificante” (2001, p. 88). Entonces, si la vida cotidiana de un sujeto se configura, según Heller, en los “modos de andar la vida” que se constituyen por repertorios continuos que estructuran la cotidianeidad, ello implica, también, que si estos repertorios se trastocan la “rutina” se desorganiza. Además sabemos que la vida cotidiana siempre será modificada por las interacciones humanas, por lo tanto es el encuentro de repertorios diferentes lo que genera ruptura y conlleva a una tensión, a un estrés y a un incremento en la sensación de riesgo por la presencia de una nueva configuración. Lo que se afecta es la seguridad del repertorio continuo al ser modificado y de allí puede, o no, devenir el encuentro conflictivo.

Es por ello que señalamos que la seguridad es algo que está en juego en la génesis del conflicto. Pero además, nos interesa añadir que la seguridad es aquello que luego de pasado el evento conflictivo es necesariamente modificado. Siguiendo con Bauman diremos que la seguridad es todo aquello que ha sido ganado o conseguido y que se anuda al poder. Como por ejemplo “el aprendizaje de los modos eficaces de actuar y de las habilidades necesarias para enfrentar los desafíos de la vida” (2002, p. 25). Esta línea de argumentación permite pensar en que luego del encuentro de dos repertorios que ingresan en conflicto, aquellos aprendizajes y habilidades ya no podrán desplegarse con la seguridad previa a la experiencia conflictiva. Como bien se pudo identificar en las narrativas del conflicto captadas en el trabajo de campo, lo que se enuncia es una tensión cotidiana donde la diferencia se pone en juego en los espacios en que se encuentran y debaten sus trayectorias jóvenes y adultxs. En definitiva, ante el conflicto será la seguridad de esos repertorios la que estará puesta en cuestión, al menos en ese espacio público y en ese tiempo.

Es decir, luego del encuentro de dos repertorios en conflicto, ambos repertorios ya no podrán desplegarse con la seguridad previa a la experiencia. Podríamos decir que en los modos de relacionamiento cotidiano la seguridad se presenta como génesis y resultante del encuentro conflictivo. De este modo, notamos que muchos enunciados crónican un conflicto cotidiano donde la diferencia se pone en juego en los espacios donde se encuentran y debaten sus trayectorias. Así, proponemos el siguiente dinamismo; antes de que devenga el conflicto por el encuentro de dos repertorios en ese espacio y tiempo, se genera una tensión, se incrementa el estrés y el riesgo. Pero luego de ese evento conflictivo será la seguridad de esos repertorios la que será puesta en cuestión, al menos en ese espacio y tiempo. O bien formara parte de esos repertorios las posibles consecuencias del exponer en el espacio público esa diferencia.

Para continuar con la trama del conflicto, es preciso señalar que cuando hablábamos de una presencia diferencial del Estado como un actor central en la producción de conflictos generacionales en el espacio público nos estábamos refiriendo al control punitivo de las fuerzas de seguridad. Intentaremos mostrar cómo operan las políticas de seguridad propulsadas por la gestión gubernamental de la provincia de Córdoba.

En nuestra experticia notamos que la presencia diferencial de estas fuerzas opera en los ingresos a la ciudad y los bordes de los barrios pobres de la ciudad dejándolos dentro de un cerco imaginario, aunque también real, que dificulta la libre circulación de los pobladores, lo cual es uno de los factores que, paradójicamente, genera una recurrencia mayor de eventos conflictivos y acciones asociadas. Lo que se cuida es el ingreso a la ciudad, lo que pasa de la ruta hacia adentro del barrio parecería que no es menester de la policía. No solamente se quiere remarcar la omisión de este actor en sus funciones básicas, sino que a raíz de lo observado, la omisión es una práctica intencionada. Dicha afirmación se sustenta en diversos relatos del conflicto que emergen en los encuentros y donde este dinamismo queda develado. Así, por ejemplo ante una pelea entre dos bandas del bajo, relata M*, uno

de lxs jóvenxs “tuvo que irse hasta donde estaba la posta (policial) para que le dejen de pegar...” (Notas de campo, M; 14-10-14). Vale decir que la posta policial está situada a una cuadra de donde se generó el conflicto y que previo a esta pelea, que dio por culminada una fiesta, se dieron muchas situaciones de amenazas. P* vive pegado a esta casa y llamo varias veces a la policía para denunciar la fiesta.

En otra ocasión dos familias, una relacionada al Galpón, protagonizan una riña cuya génesis se vincula con una pareja de jóvenes. La T* una de las implicadas cuenta que “vinieron (los policías) hicieron sonar la sirena, vimos unas luces y se fueron” (Notas de campo, T; 14-10-14). Para los pobladores salir a la ruta o del barrio implica exponerse al control, al registro, a la detención y al maltrato por parte de las fuerzas de seguridad. Cuenta la P* respecto a una detención que la policía actuó “con los códigos de ellos, lo iban a hacer desaparecer, le dijeron, y lo cagaron a palos, lo torturaron en la sexta. Y porque lo detienen? Estaba en la escuela sin casco.”(Notas de campo, P*; 14-10-14)

Este ejercicio de poder sobre los cuerpos a distancia, es decir sobre el medio ambiente de los sujetos a controlar, habilitado legalmente por el código de faltas de la provincia de cordoba permite un exacerbado control policial, que deriva muchas veces en abuso, arbitrariedades policiales^{viii} y muertes de jóvenes. Pero ese control a distancia que se ejerce selectivamente sobre determinados cuerpos vulnera la libre circulación de lxs jóvenxs y adultxs del sector por otros espacios de la ciudad haciendo que las distancias se acorten (sobre todo en el centro) y el espacio comunitario sea el más seguro, de la policía, para habitar. El encuentro con la policía es amenazante.

De este modo, la policía casi no interfiere en los conflictos entre vecinos hacia dentro del barrio, pero si articulan con los vendedores y distribuidores de sustancias ilegales son señalados como el factor más problemático de toda la comunidad. Lo que genera, desde nuestra posibilidad de análisis, esta “micropolítica” cotidiana en la dinámica comunitaria son un serie de conflictos, no menores, que configuran muchos de los escenarios conflictivos que lxs jóvenxs y lxs adultxs protagonizan en el espacio público. La conflictividad se despliega porque ante este abanico de prácticas el sector queda librado a sus propias lógicas sin poder recurrir a otros externos a la comunidad. El hecho de que la policía no actué, y que no se cuente con ninguno otro actor que puede intervenir en esas situaciones, genera un modo de resolución de conflictos que responden a la misma lógica de violencia que se impone con estas políticas de inseguridad. Vale remarcar la idea de imposición del conflicto, ya que es la connivencia de estos actores la que deja a todo el sector como una zona liberada para este tipo de actividades ilegales.

La diversidad de trayectos y condiciones de vida que conviven en estos barrios dan cuenta que las drogas son una materialidad cotidiana que afecta: a) muchas de las interacciones comunales “...los jóvenes comienzan a dejar el colegio, se dedican a la calle y la delincuencia...”,”Cada vez hay más “Kioscos” que comercializan la droga...”, “en una experiencia laboral de albañilería no le afecto pero

si le afecta cuando la deja por un día...”, “un amigo que labura y labura bien...tiene moto y todo pero cuando no tiene...y gesticula...”, “la merca hace que te persigas”(), La bebida si dificulta la práctica laboral”. b) Parte de los procesos de socialización “La droga afecta en la educación y la cultura de los niños”, A los hijos de los traficantes también porque crecen en ambiente y salen consumiendo”, ”Hay varias familias que venden para hay algunos que hace mucho...son la tercera generación de vendedores”. c) Los modos de vida... “no estamos teniendo quilombos, no se escapa ni nada...ahora está tomando en su pieza todas la noches pero no sale...”vueltea” y se duerme”, “Víctor le compra la “droga” a los amigos del Hugo (padre)... por eso sabemos lo que está consumiendo”; es decir posee un alto poder performativo que repercute principalmente en la esfera de salud.

Nos hacemos eco de las palabras de Epele (2007, p. 37) cuando plantea que la generalización del consumo de drogas de lxs jóvenes, “había transformado no sólo la condena al aislamiento y la culpabilización, sino también las estrategias simbólicas de entendimiento y los mecanismos sociales tendientes a su reparación...” “...el dolor en íntimo y lo próximo, la acumulación y generalización de los casos en el universo cercano y conocido, se iba trazando una línea de fractura y fragilidad que atravesaba sujetos, familias, redes sociales y comunidades”.

Consideramos que estos dinamismos generan un incremento de las fragilidades comunitarias al cristalizar interacciones cotidianas y prácticas que acrecientan el devenir conflictivo ya que, según nuestra experiencia, la disposición al conflicto que genera la connivencia de poderes termina, en algún punto, imponiendo modos de andar la vida, que predispone a que las generaciones de jóvenes y adultxs poseen más articulaciones conflictivas que potenciadoras de la convivencia comunal. Lo cual posee coherencia, a razón del análisis de las situaciones observadas, con que las generaciones según su trayecto histórico actualizan sus contrastes históricos en conflictos multi-determinados por movimientos que van de lo local a lo global y viceversa.

A este estado de situación tenemos que añadir la connivencia del poder político, las fuerzas de seguridad y las redes vinculadas a la venta y distribución de drogas ilegales. No hay nada de novedoso en este planteo. Quizá lo que si motiva a comunicar respecto a este dinamismo es como se genera un círculo virtuoso de segura conflictividad. En el sector hay muchos puntos de venta que son notoriamente identificados por los pobladores por el movimiento diferencial que poseen esos kioscos. Si bien sería ingenuo pensar que la policía no sabe dónde se vende la “droga”, ya que una de sus postas está a unos 50 metros de un punto de venta, lo perverso es que la policía detiene a lxs jóvenes consumidores luego de realizar sus transacciones. De hecho sobre la ruta hay “perros” de los “transa” que venden y se disputan el mercado dividido por la ruta en función del mejor precio. Pero la complicidad de la policía no solo se puede identificar en estas acciones sino que además existe una cobertura y articulación interna ante los allanamientos que la misma policía realiza. “son ellos mismos...ya estaban avisados...les dan tiempo para esconder la droga” son decires comunes de lxs adultxs cuando se habla sobre el tema.

4. Discusión

Si bien ya se han presentado algunos elementos de la trama comunitaria que permiten pensar una relación entre seguridad y salud, nos ocuparemos aquí de la pregunta central de este desarrollo: Como opera los conflictos generacionales en la salud comunitaria? Ponemos aquí en discusión ciertas prácticas, saberes y el enfoque político técnico de la acción en salud de las instituciones del Estado en el ámbito comunitario. En tal sentido tomaremos diversos aportes que contribuyen el modo en que entendemos la salud. Cuestión bastante fundamental para sentar posición en la cantidad de vertientes y modos de concebirla.

Entendemos la salud centrada en una praxis construida desde un enfoque colectivo que desde una perspectiva sociocultural busca la comprensión integral del proceso salud – enfermedad – ambiente. Por lo tanto, requiere del entendimiento profundo de las características, dinámicas, prácticas y creencias que las personas en sociedad poseen tanto de sus formas de vivir y significar el bienestar, como de los padecimientos que se suscitan día a día en la convivencia.

Exponemos a continuación un debate que se vincula con entender a la salud como una dimensión, como un discurso que ingresa en espacios de disputas y se anuda de diferentes y sutiles modos a la estructura de poder. Cuando pensamos el sistema de salud actual tenemos que asociarlo al modelo biomédico, pues es quien a lo largo de la historia ha dominado por sobre otras concepciones (el sobre es intencionado) mostrando gran funcionalidad al sistema imperante sea cual fuere. Emparentado con el positivismo y sus características (atomización, fragmentación, linealidad, empirismo, entre otros) ha podido establecerse, a través de las instituciones, como modelo hegemónico. Autores como Stafforte (S/F, p. 03) entienden a este modelo como una matiz mutilante dado que sus acciones tienen por finalidad imponer determinadas conductas a los pobladores donde ingresan valores, creencias, costumbres, sistemas económicos, en fin, que les son propios y nada tienen que ver con lo local. Cuestión que no hace más que interpelarnos sobre nuestras disciplinamientos y cosmovisiones en los modos abordaje que desplegamos para generar prácticas saludables. Nos preguntamos hasta qué punto las acciones que estábamos emprendiendo estaban contemplando esas realidades situadas que se presentaban?

Entonces, el modo en que concebimos a los sujetos comunitarios (jóvenxs y adultxs) será determinante en el modo de encuentro y posibles formas de resolución de conflictos.

Consideremos que este modo de concebir y emprender prácticas en salud comunitaria implica un movimiento de desmantelamiento de las practicas hegemónicas tradicionales del modelo tradicional biomédico, asentado en la enfermedad, el cuerpo y la atención asistencial centrada en la figura del médico. El énfasis en las determinaciones sociales que afectan a la salud; la búsqueda permanente para comprender la salud integralmente y considerando los saberes y experticias comunitarias; el campo de saberes y prácticas que apuntan a la promoción y prevención asentada en prácticas transdisciplinarias son algunos de los motivos que dan cuenta de las rupturas que van

desdibujando la centralidad en las instituciones específicas de salud mental y la judicialización de la salud. Es decir, esta perspectiva tiende a invertir la cadena de procedimientos.

La salud está claro que no es un estado sino un proceso que involucra la salud, la enfermedad, el ambiente y la atención. Es decir que los sujetos están imbricados en este proceso de salud. Lo que nosotros planteamos al decir que el conflicto afecta en la salud comunitaria de los actores involucrados es que se afecta un proceso de construcción en salud comunitaria que, tiene base en los saberes y experiencias de los pobladores y, contempla los proyectos, las luchas, los sueños, las subjetividades, la historia, el trabajo, las formas de organización y el arte de un espacio colectivo (social, cultural, ambiental). Proceso que tiende a los diversos grupos comunitarios realizar elecciones emancipatorias, con más libertad y que se anuden a lo colectivo, donde la seguridad y la salud se relacionan, entrecruzan y complementan sinérgicamente.

5. Conclusiones

Primero consideramos que la dimensión de la política como construcción social e histórica implica pensar que lxs jóvenxs y adultxs, por sus trayectos, están “configurados” respecto a esta dimensión de modo diferencial lo cual, como dijimos, puede ser una de las variables principales y profundas en la disposición del conflicto generacional. En nuestras prácticas, y en función de lo observado, este supuesto se rectifica permanentemente en las prácticas cotidianas que entre jóvenxs y adultxs se entretajan en los espacios comunitarios donde se encuentran.

Segundo notamos toda una serie de tramas interaccionales a nivel comunitario que nos advierten sobre como las prácticas políticas en el sector responden a una matriz adulta que se presenta en todas las instancias que vertebran la dinámica comunitaria. El Estado, las instituciones, las organizaciones sociales, las políticas públicas y de seguridad disponen modos de encuentro jerárquicos ante lxs jóvenxs que predisponen el conflicto. Es decir lo que reina es una política adulta con escasas posibilidades de apertura hacia los mundos juveniles.

Tercero los efectos de la trama muestran cómo se dispone el conflicto en el territorio y como esto opera negativamente en la salud. La presencia diferencial de Estado genera que lxs jóvenxs y niños tengan un acceso permanente a las sustancias ilegales. En el kiosco donde se compra la gaseosa o los caramelos se pueden comprar las drogas. Muchos de los conflictos indetificados, sino todos, estan relacionados al abuso de sustancias psicoactivas. A la vez, los puestos de venta vertebran las economías locales generando un estrecha vinculación entre lxs jóvenxs y la venta de sustancias ilegales e ingreso a los sistemas paralegales como parte de las estrategias de acceso a los consumos. Situaciones que engrosan el número de detenciones arbitrarias, abusos de autoridad, torturas y golpizas por parte de las fuerzas de seguridad.

Cuarto nos interesa resaltar una serie de discursos contradictorios acerca de la juventud desde los actores comunitarios que ponen de manifiesto la conflictiva, “hacemos esto por nuestros

jóvenes...” ”los jóvenes son el futuro...” e identifican respecto a las fuerzas de seguridad que “los reprimen”, “los tienen marcados” pero a su vez percibimos que todos los modos de resolver los problemas de convivencia se vinculan con más seguridad punitiva, con el encierro incluso las familias cuyos jóvenes han padecido el encierro y la institucionalización. Por ello, vemos la necesidad de problematizar estos discursos con los jóvenes y adultos, reforzar la identidad barrial, fortalecer recursos comunitarios que brinden sostén a jóvenes y adultos que ante sus conflictos ven vulnerados sus derechos

Por último, nos movilizamos para promover salud comunitaria como derecho, como construcción colectiva que implica a diversos actores articulando, negociando y pugnando por instalar sus problemáticas en la agenda pública. Consideramos que en esa articulación es posible generar estrategias que acerquen los mundos de lo juvenil y lo adulto.

6. Referencias

- Abeles, Marc. (1997). "La antropología política: nuevos objetivos, nuevos objetos" En: Revista Internacional de Ciencias Sociales, No.153: Antropología. (Disponible en: <http://www.unesco.org/issj/rics153/titlepage153.html>)
- Alvarado, S V.& Vommaro, P. (2010). Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960-2000). Buenos Aires. CLACSO
- Bauman, Z. (2002). En búsqueda de la política. *Argentina: Fondo de Cultura Económica.*
- Bleger, J. (2003). Psicología de la conducta. Piados: México.
- Borja, J. (1998): *Ciudadanía y espacio público.* (Publicado en VVAA, *Ciutat real, ciutat ideal. Significat i funció a l'espai urbà modern*, “Urbanitats” núm. 7, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, Barcelona 1998)
- Cohen, R. (1979). “El Sistema Político”. En: LLOBERA, J. *Antropología política.* Barcelona: Anagrama.
- Corea, C., Lewkowicz, I., de la Aldea, E. (1998). “La comunidad, entre lo público y lo privado.” <Http://www.estudiolwz.com.ar/ILarchGral/TrabajosIL/Comunidad>
- Colson, E. (1979). Antropología política. JR Llobera (comp.). Antropología política. Barcelona. Anagrama. 19-25.
- Coser, L. (1970) Nuevos aportes a la teoría del conflicto Social. Buenos Aires. Ed. Amorrortu.
- Chávez Méndez, G M., Daza Sanabria J C (2003) Reflexión metodológica sobre la aplicación concreta de la Investigación Acción Participativa (IAP) en contextos rurales del estado de Colima. En Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, vol. IX, núm. 17, junio, 2003, pp. 115-146, Universidad de Colima. México
- Das, V & Poole, D. (2008). “El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas”. Revista Académica de Relaciones Internacionales nº8, GERI-UAM.Di
- Duarte Quapper, K. (2001). Juventud o juventudes. Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. Adolescencia y juventud. Análisis de una población postergada. San José. Libro Universitario Regional.
-(2002). “Mundos Jóvenes, Mundos Adultos: Lo Generacional y la Reconstrucción de los Puentes Rotos en el Liceo. Una mirada desde la convivencia escolar”. Última Década N°16, pp. 95-113.
- Duschatzky, S y Corea, C (2002): Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de la Instituciones. Ed. Paidós. Argentina.
- Epele, M. (2007). *Sujetar por la herida: una etnografía sobre drogas, pobreza y salud* (Vol. 60). Paidós.
- Fals Borda, O & Rodríguez Brandao, C. (1986). Investigación participativa. Montevideo. De la Banda Oriental.
- Feixa, C. (2000). Generación @. La Juventud en la Era Digital. Nómadas (Col), Octubre-75-91.
- Freud, S. (1901). Psicopatología de la vida cotidiana. En Obras completas (Vol. VI). Buenos Aires: Amorrortu.
- Ghiardo, F. (2004). “Generaciones y Juventud: una Relectura desde Manheim y Ortega y Gasset”. Última década, 12(20), 11-46.
- González Calleja, E. (2004); Las jóvenes generaciones contemporáneas. Evolución de los modos conflictivos de participación política. Mélanges de la Casa de Velásquez. Jóvenes en la historia. 34-1

- Guber, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Btá: Norma.
- Hecht A.C., Martínez G.J. & Cúneo P. 2008. Infancia toba y mundo natural: De la atención del malestar físico a las pautas de socialización infantil. *Acta Americana*16 (1): 81-106. Revista de la Sociedad Sueca de Americanistas. Universidad de Uppsala.
- Heller, A. (1987). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona. Península.
- Kokoref, M. (2010) Experiencias urbanas de jóvenes en Francia. *Sociologie, maître de conférences à l'Université de Lille- CNRS (CESAMES-Paris V)*, France.
- Lugones, M G. (2014). "Antropología de la Política". Licenciatura en Antropología. Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC. 2014
- Mannheim, K. (1961). *Diagnóstico de nuestro tiempo*, ed. Fce, Méjico.
- Manzano, V. (2010). "Juventud y modernización sociocultural en la Argentina de los sesenta". *Desarrollo Económico*, 363-390.
- Murillo, S (2008), *El conflicto social en Michel Foucault Conflicto Social*, Año 1, N° 0, Noviembre - www.conflictosocial.fsoc.uba.ar/00/murillo01.pd
- Nató, AM., Querejazu, M G R., & Carbajal, L M. (2006). *Mediación comunitaria: conflictos en el escenario social urbano: conflictos en la comunidad, conflictos públicos, conflictos interculturales, enfoques y abordajes*. Editorial Universidad.
- Radcliffe-Brown, R. (1949). "Prefacio". En: Fortes, M. y E. Evans Pritchard: *Sistemas políticos Africanos*. Oxford University Press, (Traducción M. Sirimarco)
- Reguillo, R. (2012). *De las violencias: caligrafía y gramática del horror*. Desacatos, Septiemb-Diciembre, 33-46.
- Sánchez, Alipio S. (2007). *Manual de Psicología Comunitaria*. Madrid. Pirámide
- Swartz, Marc; Turner, Victor y Tuder, Arthur. 1994 [1966]. "Antropología Política: una Introducción" En *Revista Alteridades*, 1994 vol4 nro 8 (pp.101-126)
- Valles, M. (2003). *Técnicas cualitativas de investigación social*. España. Ed. Síntesis.
- Vasilachis de Gialdini, I. (2009). (Coord.). *Estrategias de investigación Cualitativa*. España: Ed. Gedisa.
- Vergara Arias, M. (2009). *Conflictividad urbana en la apropiación y producción del espacio público. El Caso de los Bazares Populares de Medellín*. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, Enero-Junio, 141-160.

ⁱ El proceso de lectura de autores que tematizan sobre la dimensión generacional nos llevó a concebirlas como un dinamismo relacional entre aquellos grupos que, además de ser contemporáneos a una historia social, comparten una serie de "enlaces" (experiencias subjetivantes) que les permiten identificarse dentro de una generación y no otra. Entendemos que las generaciones son experiencias subjetivas y subjetivantes vinculadas a los contextos sociales y a los trayectos que los grupos humanos despliegan en el movimiento de reproducción/excepción que demarca la vida cotidiana.

ⁱⁱ En este recorrido notamos como puntos comunes respecto a la noción de conflicto, la presencia de intereses contrapuestos, de motivaciones incompatibles entre actores (individuales o colectivos) en un contexto de producción que permite su manifestación. A su vez, el conflicto, desde todas estas perspectivas reviste una cualidad positiva, sea como tramitador de las situaciones interpersonales – comunitarias, o bien como motorizadores del cambio social fruto de la puesta en juego de la disputa que involucra a las partes. En todos los casos afrontar es mejor que evitar.

ⁱⁱⁱ Código del proyecto: 30820150100421CB. Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba (SeCyT) Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba. Categoría: B

^{iv} "No hay tal cosa como el poder del Estado; sólo hay, en la realidad, poderes de individuos -reyes, primeros ministros, magistrados, policías, dirigentes de partidos, y votantes. La organización política de una sociedad es ese aspecto de la organización total que se ocupa del control y la regulación del uso de la fuerza física" (Abeles, 1997; 13).

^v Foucault que se ha visto confrontado en sus obras sobre la locura, el sexo, la cárcel, a la omnipresencia de normas y aparatos, propuso una forma de análisis que trata de superar esta dificultad esencial. "El análisis del poder no tiene que partir como datos iniciales, de la soberanía del Estado, la forma de la ley o la unidad global de una dominación; éstas no son más que las formas terminales del poder" (Abeles, 1997; 3).

^{vi} Recordemos la célebre definición weberiana del Estado como "monopolio de la violencia legítima en un territorio determinado" o la caracterización en The Nuer de Evans-Pritchard, de las relaciones políticas como "relaciones que existen dentro de los límites de un sistema territorial entre grupos de personas que viven en extensiones bien definidas y son conscientes de su identidad y de su exclusividad." (1940: 19 en Abeles, 1997; 2)

^{vii} Como una dinámica que se desarrolla desde el plano interpersonal al social, y viceversa, donde los intereses contrapuestos y el contexto de producción son consecuencias de una realidad asimétrica que se expresa, tanto en los vínculos donde predominan interacciones adultocéntricas, como en la relación que los colectivos humanos entablan con el Estado, las instituciones, la comunidad y la sociedad en general. En las relaciones generacionales se ponen de manifiesto disputas de poder que se vinculan con las propias configuraciones generacionales que los posiciona dentro de una generación y no de otra, y que pueden entrar en conflicto. Ahora bien, esa conflictividad "natural" dentro de la reproducción social que impregna la vida cotidiana configura matrices que delinean nuestras formas de relacionarnos, performan nuestro entorno socio ambiental vislumbrado nuevas y necesarias coordenadas para comprender formas de interacción comunitaria saludables. Es decir, lo que permite añadir estas perspectivas es que el conflicto generacional no solo se produce por una realidad asimétrica que los jóvenes resisten ante la matriz adultocéntrica, sino que esa matriz ingresa en conflicto con otra matriz, con otra configuración generacional que no necesariamente implica asimetría.

^{viii} Ver, Carreras R, Cuello L. (2009) Estrategias de afrontamiento para el desarrollo del pleno ejercicio de Derechos de Ciudadanía. Aportes desde la psicología comunitaria. FORO DE EXTENSIÓN de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Secretaría de Extensión Universitaria – UNC. Formato: CD-ROM